



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno

Radicado	2017-00054
Demandante	Banco de Bogotá
Demandado	Francy Adriana Santamaría Agudelo
Proceso	Proceso Divisorio
Asunto	Incorpora auto que avoca conocimiento y Devuelve Comisión
Sustanciación	250

Se incorpora al expediente, escritos allegados a esta judicatura, los días 30 de junio y 12 de julio de la cursante anualidad, suscritos por el Inspector de Policía del Municipio de Mutatá. El primero, informa que avoca conocimiento del Despacho Comisorio 011 del 02 de agosto de 2019. El segundo, devuelve el Despacho Comisorio mencionado anteriormente, toda vez que, los interesados no se presentaron a la diligencia.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **037** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **22** de **agosto** de 2022, a las 8 A.M.

La Secretaria